

desgracias, cuando se interesa por su suerte, cuando se les habla con bondad, se endulzan sus sufrimientos. Algunas palabras venidas del corazón son como un baño sobre sus heridas. Nosotros también, no lo olvidemos, podemos caer en la desgracia. "Amarás á tu prójimo como á tí mismo," dice el Evangelio. Los desgraciados son nuestros *semejantes*, son nuestros *hermanos*. De las tres palabras de la gran divisa republicana, libertad, igualdad, fraternidad, la última es la más bella. Ella sola contiene las otras dos; porque el que trata á su prójimo como *hermano* lo trata como su *igual*, y se muestra verdaderamente digno de la *libertad*.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. Haced á otro lo que queráis que os hagan.
2. Amaos los unos á los otros.
3. Amad á vuestro prójimo como á vos mismo.
4. Sin la bondad, la sociedad no sería más que una reunión sin unión.
5. La divisa republicana está grabada sobre la fachada de los edificios públicos, pero es sobre todo en nuestros corazones donde es necesario grabarla profundamente.
6. Sin la fraternidad, la igualdad no es más que una vana palabra.

7. No hacer mal, es poco; hacer bien es todo.
8. La verdadera caridad va más lejos que la justicia.
9. Dar, es bueno; dar consolando es mejor.

DIALOGO 16º

Deberes de los camaradas entre sí.

—Julio ¿en el colegio todos los niños son de la misma edad?

—No, señor; los hay de toda edad, de seis á doce ó trece años.

—Ultimamente, en la calle, yo vi caer un muchacho grande, que podía bien tener trece años; cayendo él se hizo tanto mal que no pudo ya moverse. Entonces otro muchacho, mucho más pequeño, que le había visto caer, se puso á correr á toda prisa, y con todas sus fuerzas, y le ayudó á levantarse; ¿qué pensáis de este niño?

—Que tiene buen corazón.

—Pero si hubiese sucedido lo contrario, si el pequeño hubiese caído, y si el grande no lo hubiera levantado ¿qué habíais dicho?

—Que el grande se conducía mal.

—Sin duda; porque si llegado el caso, aún los

más jóvenes deben venir en auxilio de los más grandes, con mucha más razón los más grandes deben socorrer á los más jóvenes. "Es necesario ayudarse, entre sí;" es la ley de la naturaleza, puesto que la naturaleza nos conduce; es también la ley moral, porque la conciencia nos lo ordena. Pero si todos, pequeños, como grandes, debemos ayudarnos entre sí, es sobre todo á los que pueden hacerlo mejor, porque son más grandes y más fuertes, á quienes toca ayudar, proteger y defender á los más pequeños y los más débiles. Es su deber estricto y debe ser para ellos un placer. Se dice con frecuencia: Nobleza obliga; es un proverbio; y se dice también con verdad: La fuerza obliga. Toda superioridad obliga, y si nosotros tenemos una ventaja debemos tener á felicidad el hacerla aprovechar á los otros. Decidme, ¿todos los hombres son iguales?

—Sí, señor, ante la ley.

—Delante de la ley y ante Dios. Pero si son civilmente y humanamente iguales, ¿lo son bajo otro punto de vista? ¿tienen todos la misma salud, la misma fuerza, la misma fortuna, la misma inteligencia?

—No, señor.

—Y bien, hay niños como hombres; los unos poseen ciertas ventajas que faltan á los otros, ó que los otros no tienen en el mismo grado. ¿Los que han sido favorecidos por la suerte deberán humillar á los otros y hacerles sentir su inferioridad?

—Oh! no señor.

—¿Si hay entre vosotros niños menos bien dotados con relación á la fortuna; es esa su culpa?

—No, señor.

—Sería, pues, injusto hacerles expiar su pobreza; es ya demasiado que tengan que sufrirla.

Y, si los hay que sean raquíticos, enfermizos ó que, de nacimiento ó por accidente, sean sordos ó ciegos, ó tuertos ó mudos, ó cojos ó jorobados ¿es culpa suya? ¿no son ya bastante desgraciados?

—Oh! sí, señor.

—Sería, pues, no solamente injusto sino cruel el herirlos con alusiones mal intencionadas ó con burlas. Es necesario tratarlos como quisiéramos ser tratados si tal desgracia nos llegara á suceder. Entre vosotros también, hijos míos, hay unos que tienen espíritu menos abierto que sus camaradas, la memoria más lenta, que tienen gran trabajo para comprender y aprender; ¿es culpa suya?

—No, señor.

—No; porque menos bien dotados que los otros, trabajan, con frecuencia más que ellos; se dan más pena y obtienen menos éxito, bien que tengan algunas veces más mérito. Sería, pues, injusto y duro á la vez hacerles sentir su inferioridad. Puesto que no podemos ser iguales ni por la fortuna, ni por el cuerpo, ni por el espíritu, y que sin embargo somos todos de la misma familia, es necesario hacer de suerte que los menos bien dotados sufran lo menos posible esta desigualdad de los bienes y de las ventajas. La ley puede dar la igualdad civil y política, pero no puede suprimir las otras desigualdades; sólo, ¿entendeis? sólo la bondad las puede atea-

nuar ó endulzar; sed pues buenos los unos para los otros; es el primer deber de los niños como de los hombres. — No teneis ni podeis tener la misma salud, ni la misma fortuna, ni las mismas aptitudes, ¿teneis al menos el mismo carácter?

—No, señor.

—No, de ningún modo. Yo no quiero directa ni indirectamente designar ninguno entre vosotros; pero sabeis bien que en vuestro modo de andar, vuestros estudios, vuestros juegos, vuestra relación con vuestros padres, vuestros maestros y vuestros camaradas se muestran en vosotros cualidades ó defectos diferentes; limpieza ó desaseo, orden ó negligencia, atención ó ligereza, trabajo ó pereza, docilidad ó indocilidad, gusto ó disgusto, política ó impolítica, valor ó cobardía, franqueza ó disimulo, buen ó mal humor; todas estas cualidades y todos estos defectos, y otros muchos, están desigualmente repartidos entre vosotros. Felizmente los que tienen defectos pueden corregirse, y las cualidades que les faltan las pueden adquirir. Suponiendo que uno de vuestros camaradas os choque ú os fastidie por sus defectos, ¿qué debeis hacer? ¿Reprochárselos?

—No, sino soportárselos.

—Vosotros debeis pensar que vosotros mismos no careceis de defectos y que si vuestro camarada os desagrade por los suyos, vos le desagradareis por los vuestros. Este pensamiento os hará ser indulgente para él, y vuestra indulgencia os merecerá la suya de la que teneis necesidad. ¿Los más severos para los otros son los más irreprochables?

—No, señor, no siempre.

—Al contrario, los mejores son los más sufridos y la indulgencia es una cualidad que se encuentra unida á la verdadera bondad, como la modestia á la verdadero mérito. Sed pues indulgentes los unos para los otros, porque sin indulgencia mutua, la sociedad no es más que un cambio de críticas y de reproches, una sucesión de disputas y algunas veces de querellas. En el colegio vivís en conjunto; todo os es común, juegos y trabajos; para que vuestros juegos sean agradables, no seáis mal encarados, ni burlistas, ni contradictores, ni pendencieros, ni rencorosos; nada de palabras groseras que manchen los labios de la infancia; nada de sobrenombres injuriosos que hieren el amor propio y que agrian el carácter; nada de fraudes sobre todo; es necesario ser honrados y legales en todas vuestras diversiones como en vuestros estudios. ¿No se ha dado el caso algunas veces de que un alumno se permita copiar el tema de su camarada ó de ayudarse con un libro en las composiciones?

—Sí, señor.

—Este tema tiene la firma del que lo copió, ¿es eso bueno?

—No, señor; puesto que este tema no es de él.

—Su firma, es pues, una mentira por escrito. La copia firmada la remite al maestro como si fuese la suya, ¿está bien hecho esto?

—No, señor; puesto que engaña al maestro.

—O trata de engañarlo. Y si con ayuda de este

tema arrebatado ó copiado obtiene elogios, una recompensa ó un buen lugar, ¿qué direis de él?

—Que no los ha merecido.

—Decid, pues, que los ha robado; porque es un robo verdadero de esos elogios, de esa recompensa, á que tiene derecho el autor del tema. Este lugar es usurpado, pertenece á otro, se lo ha arrebatado, se ha apropiado del bien de otro. Estas especies de faltas los colegiales están inclinados á excusarlas; en lo cual cometen un gran error, porque hay mentira, engaño, y perjuicio. El niño que comete una falta de este género falta á la vez á la lealtad y delicadeza, y si la vuelve á cometer pierde sus derechos á la estimación y á la confianza. Lo que es nuestro es nuestro; lo que es de otro es de otro. Por insignificante que sea el tema de un escolar, es de él, como el cuadro y la estatua, del pintor ó escultor que los han hecho. Sed pues honrados hasta el escrúpulo, y que sea para vosotros punto de honor que nada se os atribuya de lo que es de otro ni intelectual ó materialmente. Niños, si luchais entre vosotros concurrís juntos; estas luchas escolares, estas composiciones, estos concursos, son el preludio de lo que se os aguarda en la vida, que no es más que un largo y gran concurso. En las ciencias, en las artes, en el comercio, en la industria, en las profesiones, como en los oficios mismos; cada uno busca el modo de hacerse elogiar mejor que los otros. Esta ambición no es vituperable; ella estimula las inteligencias y las voluntades; es la condición del pro-

greso. Pero es necesario que la lucha sea leal, y esto desde la escuela, porque la escuela es á la vez la imagen y el aprendizaje de la vida; es necesario también que sea noble, es decir animada menos por el deseo de sobrepujar á los otros, que por la voluntad de sobrepujarse á sí mismo y hacerse más útil á sus semejantes. He ahí la verdadera, la buena emulación, exenta de amargura y de envidia. Si la emulación intelectual es buena, la emulación moral es preferible: si no depende de vosotros igualar á los más inteligentes, podeis igualar á los mejores, y eso es lo esencial. Desgraciadamente, no es siempre sobre ellos sobre los que tomáis el modelo. Estais inclinados á la imitación; desconfiad de ella; y juzgad antes de imitar. Los malos buscan á quien arrastrar á la maldad: resistidles. Si censuran vuestros escrúpulos, como tienen costumbre, desdeñad sus burlas, y no vayais, por un necio respeto humano, á obrar contra vuestra conciencia. Siguiendo á los que hacen mal, se les enardece á hacer mal. Tened el valor de vuestra opinión; censuradlos, disuadidlos; pero el mejor servicio que podais hacerles es no imitarlos; los actos valen más que las palabras y el ejemplo es la mejor de las lecciones. En cuanto á señalarles sus faltas, denunciarlos; guardaos bien de hacerlo; es un feo papel y un mal medio. No se corrige á un compañero haciéndolo castigar; se atrae uno su odio y se arriesga el endurecerlo. Limitaos pues á dar buen ejemplo, evitad los malos sujetos; no los tomeis por amigos; conoceis el proverbio; cada oveja con su pareja.

Resumen de la lección.

—Es necesario ayudarse entre sí; es la ley de la naturaleza: todos los niños deben pues ayudarse los unos á los otros, pero sobre todo á los más grandes y á los más fuertes es á quienes toca defender á los más pequeños y á los más débiles.

—No sois ni podeis ser todos iguales, ni por la fortuna, ni por el cuerpo, ni por el espíritu; pero si hay entre vosotros algunos más pobres, de menor calidad, menos felizmente dotados que los otros, enfermizos, deformes, no es su culpa; son dignos de lástima y sería injusto y cruel hacerles sentir su inferioridad y su desgracia. Sed pues, buenos los unos para con los otros; sólo la bondad puede atenuar y dulcificar las desigualdades naturales.

—Os diferenciais también por el carácter; cada uno tiene sus defectos. Soportad, pues los de vuestros camaradas para que ellos soporten los vuestros; sin indulgencia mutua no se puede vivir feliz en sociedad.

—En vuestros juegos no seais ni mal encarados, ni pendencieros, ni rencorosos; nada de palabras groseras, nada de giros injuriosos; sobre todo nada de trampas; es necesario ser legal en todo, en vuestras diversiones como en vuestros estudios. Copiar el tema de un camarada, ayudarse con un libro para las composiciones, es faltar á la legalidad y delicadeza; sed honrados hasta el escrúpulo.

—La verdadera emulación consiste, más que en sobrepujar á los otros, en sobrepujarse á si mismo. Es en la conducta, más aún que en los estudios, necesaria la emulación; si no podeis igualar á los más inteligentes depende de vosotros igualar á los mejores.

—Vosotros estais inclinados á la imitación; y antes de hacer lo que los demás, preguntad primero si ellos hacen bien. Sólo el buen ejemplo es necesario seguirlo, y sólo buen ejemplo es necesario dar. Si alguno de vosotros comete alguna falta, una acción deshonesta, amonestadlo, pero no lo denunciéis; hacer castigar á un camarada es un vil papel y un mal medio; os querrá mal y no se corregirá. Conducíos bien, huid de su compañía; es la mejor lección que podeis darle.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. Desiguales en todo, depende de nosotros ser iguales en virtud.
2. Superioridad obliga.
3. Sin indulgencia mutua no hay sociedad.
4. Severidad bien ordenada, comienza por uno mismo.
5. El buen ejemplo es la mejor de las lecciones.
6. Copiar, es plagiar.

7. Una buena conducta, vale más que un buen lugar.

8. Conducirnos bien, es un deber para con nosotros mismos y con los demás.

DIALOGO 17º

DEBERES PARA CON LOS CRIADOS.

—Juan, ¿tienes criados en tu casa?

—Sí, señor: tenemos uno que se llama Pedro.

—¿Qué edad tiene, poco más ó menos?

—Yo creo que tiene cerca de diez y siete años.

—¿Es de nuestra aldea?

—No, señor; es de una aldea vecina.

—¿Por qué, pues, se ha puesto á servir?

—Porque su madre es viuda y sin fortuna.

—¿Entonces, para alimentar á su madre se ha hecho criado?

—Sí, señor.

—Está muy bien hecho: eso es digno de un buen hijo; merece toda vuestra estimación ese bravo muchacho. ¿No habríais hecho como él, si hubiese sido preciso, en favor de tus padres?

—Sí, señor.

—Es muy penoso abandonar así tan joven aún,

su país, su familia, sus amigos; es muy digno de compasión vuestro Pedro.

—Sí, señor; por eso todos los domingos en la tarde, se le da permiso para ir á ver á su madre.

—Reconozco en eso á tus buenos padres; estoy también muy seguro de que Pedro les tiene reconocimiento. ¿Y tú, Víctor, no tienes también un criado en tu casa?

—Sí, señor.

—Estoy casi seguro de haberlo visto; no es joven ¿no es verdad?

—No, señor; hace algún tiempo que está á nuestro servicio; debe tener sesenta años.

—Es duro estar aún en esa condición á tal edad: los trabajos de los campos son rudos para un anciano, y la dependencia debe ser muy penosa.

—¡Oh! señor, él no hace sino lo que puede hacer; mis padres no le mandan nada, por decirlo así; es casi de la familia.

—¿Por qué pues ha permanecido tanto tiempo en servicio?

—Mi padre me ha dicho que él era huérfano cuando entró á la casa. Como se le trataba con dulzura, se ligó á la familia, y no ha pensado ya en abandonarnos.

—He allí lo que hace su elogio y el de tus padres. Sería de desearse que por todas partes los criados fuesen tratados con la misma dulzura y bondad. Hay desgraciadamente amos que regañan á los criados y los disgustan en el servicio; en lo cual se

muestran á la vez imprudentes y censurables: imprudentes porque están mal servidos y no pueden conservar largo tiempo á sus criados; censurables porque abusan de su poder y desconocen sus deberes. Porque, en fin, los criados ¿no son hombres como los otros hombres? ¿no tienen un corazón, una conciencia, una razón? ¿No son, tanto ó más que otros, útiles á sus semejantes? Iguales á sus amos delante de Dios, ¿no se han hecho sus iguales de otra manera? ¿En nuestra ley hay alguna diferencia entre los amos y los criados?

—No, señor; todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

—¿No tienen también sus derechos políticos?

—Sí, señor; son electores y elegibles.

—Ahora más que antes, los amos son inexcusables de tratar á sus criados con dureza y altivez. Las únicas diferencias que existen entre ellos son las diferencias de fortuna y algunas veces de educación. Pero si los criados son menos favorecidos por la fortuna, ¿es eso motivo para faltarles á la consideración debida?

—No, señor; al contrario.

—Bien; y, en cuanto á la educación y á la instrucción, sucede á veces que los criados tienen tanta y aún más que los amos, porque son los reveses de fortuna ú otras desgracias las que los reducen al servicio. ¿Creeis que es muy agradable, cuando se tiene la edad de un hombre, renunciar á su libertad y reconocer en otro el derecho de mandarnos?

—Los niños sobre todo deben miramiento á los criados, porque éstos son más viejos que ellos y les prestan toda especie de servicios; evitarán pues con cuidado todo lo que pudiera herirlos en su amor propio y hacerles la vida más penosa.

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS.

1. Los buenos amos hacen á los buenos criados.
 2. Buen criado vale más que mal amo.
 3. Mandar es propio del amo; el niño no debe sino pedir.
-

TOLERANCIA.

RESPECTO A LAS CREENCIAS DE LOS DEMÁS.

SUMARIO.—*De las diversas formas de la intolerancia: burla, contradicción, violencia, intimidación, vejaciones, persecuciones. — La dificultad de entenderse aun sobre las cosas más importantes hace de la tolerancia una necesidad. — La libertad de pensar, hablar y escribir está inscrita en nuestras leyes; pero la tolerancia está muy lejos de haber entrado por completo en nuestras costumbres. — Cual es el único medio legítimo que deba emplearse para obrar sobre el espíritu.*

—Pedro, ¿sois siempre del parecer de los demás?

—No, señor; no siempre.

—Teneis vuestra manera particular de ver; vuestra opinión propia y os ateneis á ella ¿no es verdad?

—Sí, señor; generalmente.

—Acaso los demás no se adhieren también á la suya?

—¡Oh!, sí señor, se agregan á ella, á veces, con necesidad.

—¿Por qué pues, vos y los demás y todos nosotros, nos adherimos tanto á nuestra opinión?

—Es porque la creemos buena.

—No solo la creemos buena, sino que la creemos

la mejor. ¿Y de dónde viene esa alta idea que tenemos de nuestra opinión?

—Tal vez sea porque es nuestra.

—Y porque en cuanto al juicio y á la razón no queremos creernos inferiores á nadie en el mundo, ¿no es verdad?

—Sí, señor; es cierto.

—En el fondo es una cuestión de amor propio y de igualdad. Hacemos mal seguramente en creernos iguales en juicio á todos los demás hombres; pero al menos no olvidemos que cada uno piensa de sí lo que nosotros pensamos de nosotros mismos, y las consideraciones que exigimos de los otros, guardémosnos bien de rehusárselas porque sería faltar á la justicia. Cuando expresais un parecer ¿os agrada que los demás se burlen de él, ó se encojan de hombros?

—No, señor; seguramente no.

—Esas muestras de desprecio os hieren en el sentimiento de vuestra dignidad. Y bien, no hagais á los demás lo que no quereis que os hagan á vosotros; cuando ellos hablen no tomeis airecillos de altivez ó de desdén. ¿No hay gentes que tienen la manía de contradecir á los demás?

—Sí señor.

—Al punto que oyen emitir una opinión, se aprestan á sostener la contraria, encuentran tanto encanto en contradecir á los otros que para procurarse ese placer no temen ponerse en contradicción con ellos mismos, y si os decidís á abandonar vues-